



## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 26 de abril de 2013.

Oficio No. ALDF/VI/CT/016/2012

**DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS**  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO**  
Presente

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se llevará a cabo el día jueves 02 de mayo de 2013, a las 10:00 horas en el Salón “Heberto Castillo”, ubicado en el Edificio del Recinto Legislativo, sito Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.** Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la segunda y tercer reuniones ordinarias.
- IV. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal a evaluar y a considerar a San Juan Tilhuaca, como Barrio Mágico. Presentada por el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- V. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, implementado por la Delegación Miguel Hidalgo con la finalidad de convertirlo en un centro

*Recibi!  
Karina Sanchez!  
20:10  
Recibi carpeta  
29/04/2013*



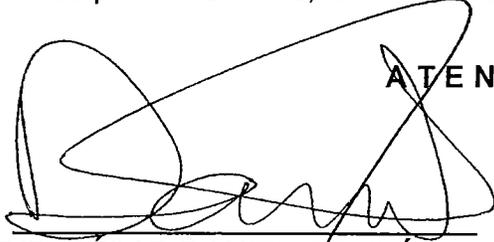
## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 26 de abril de 2013.

turístico y con ello fortalecer la competitividad turística del Distrito Federal, a través de espacios turísticos seguros. Presentada por el Dip. César Daniel González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

  
**ATENTAMENTE**  
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ  
MADRUGA

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

  
DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ  
SOLÍS

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**